Guardar Decreto en Favoritos 0

DECRETO 257 DE 1986

(enero 23)

Por el cual se deroga el Decreto 2771 del 28 de septiembre de 1983.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1° Derógase el Decreto 2771 de 1983 por el cual se creó la Junta Asesora del Comité de Regalías.

Artículo 2° El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. E., a 23 de enero de 1986.

BELISARIO BETANCUR

La Ministra de Comunicaciones,
NOEMI SANIN POSADA.

La Ministra de Desarrollo Económico (E.),
MARIA ANGELA TAVERA SARMIENTO.

Guardar Decreto en Favoritos 0